



TECNOSOCIAL ANDALUCÍA 2024

50 entidades y empresas colaboradoras, 35 stand y más de
5.000 participantes.



14 y 15 de marzo de 2024

Diputación Provincial de Málaga

Auditorio Edgar Neville y La Térmica

09:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas



1. INTRODUCCIÓN

Tecnosocial es un foro permanente de innovación y nuevas tecnologías en Servicios Sociales. Es un proyecto impulsado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga.

Hoy más que nunca se necesitan nuevas formas, herramientas y procesos que faciliten y apoyen a los desafíos de una sociedad donde los desequilibrios territoriales y sociales persisten a pesar de las distintas iniciativas que se llevan a cabo desde las administraciones públicas, el Tercer Sector y/o la iniciativa empresarial. Tecnosocial es fruto de la colaboración público-privada y facilita la búsqueda de soluciones inclusivas, realistas y sostenibles.

Tecnosocial considera que la Innovación Social desde la colaboración es el camino más fructífero para el desarrollo de nuevos caminos y nuevas respuestas a los retos en Servicios Sociales de la comunidad autónoma de Andalucía y de la provincia de Málaga.

Así, se define la Innovación Social como el conjunto de soluciones nuevas (productos, servicios, modelos, procesos, etc.) que responden a una necesidad social (de manera más efectiva que las soluciones existentes) y que llevan a nuevas y mejoradas capacidades y relaciones, así como a un mejor uso de los recursos.

Por otra parte, actualmente no es posible dibujar o planificar nuevas respuestas sin contar con el sector digital y tecnológico. Por ello, la Innovación Social Digital constituye el pilar básico para una respuesta integradora, participativa y transversal a las necesidades sociales de nuestra sociedad; en definitiva, las tecnologías digitales ayudan a crear soluciones más efectivas y eficientes. Además, la Innovación Social Digital (ISD) nos sitúa en el marco de apoyo de la Comisión Europea y, por tanto, es una aliada principal en el desarrollo de las políticas sociales.

Tecnosocial 2024 tiene el objetivo de difundir los avances tecnológicos y concienciar a la ciudadanía de la importancia de la investigación e innovación para contribuir a la calidad de vida de las personas más vulnerables.

En la sede de la Diputación Provincial de Málaga y en los centros colaboradores se promoverán actividades propuestas por las instituciones y entidades que integran los comités para que de manera proactiva participen profesionales y ciudadanía en el conocimiento y la transferencia de los avances tecnológicos relacionados con los Servicios Sociales y el sistema de atención a las personas en situación de dependencia.

De forma paralela a la celebración de Tecnosocial, se celebrará en el Auditorio Edgar Neville un congreso internacional académico y profesional, con mesas redondas, ponencias invitadas, buenas prácticas de investigación y/o de intervención, en formato comunicación o póster, sobre temas relacionados con los contenidos de la Feria.

Confiamos en poder encontrarnos en la **tercera edición** de este pionero e innovador proyecto al que se han sumado entidades públicas y privadas como patrocinadoras y colaboradoras con el objetivo de atraer más de cinco mil participantes.

<https://www.tecnosocialandalucia.com/>

2. OBJETIVOS TECNOSOCIAL ANDALUCÍA (Participación 5.000 personas)

- 1- Promover el desarrollo tecnológico, servicios y la generación de empleo vinculados a la calidad de vida de las personas, al fomento de la convivencia y de la cohesión social.
- 2- Movilizar al sector de innovación en Servicios Sociales, presentando los últimos avances sobre la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- 3- Potenciar la investigación, el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de los Servicios Sociales y el desempeño profesional.
- 4- Fomentar puentes de colaboración para el intercambio de sinergias entre la Universidad, la Administración Autonómica y otros agentes implicados.
- 5- Favorecer la respuesta a las necesidades sociales tomando en consideración la oferta y la demanda, buscando mejorar la relación y visibilidad de las organizaciones participantes.
- 6- Desarrollar un punto de encuentro que favorezca las sinergias con las posibilidades que el mercado ofrece.
- 7- Generar nuevas respuestas desde la colaboración y la transferencia de conocimiento que permita una respuesta desde la Innovación Social Digital.
- 8- Promover la generación de nuevos procedimientos en el acceso a los Servicios Sociales de forma eficaz y eficiente.
- 9- Lograr la incorporación del concepto de Innovación Social Digital de forma estructural en las distintas administraciones.
- 10- Reflexionar acerca de las tendencias y las oportunidades de las nuevas economías (Economía Senior, entre otras) y su vinculación con los Servicios Sociales.
- 11- Generar redes de colaboración interadministrativas con la iniciativa privada y el Tercer Sector.
- 12- Elevar a las distintas administraciones propuestas para su inclusión en la planificación de las políticas sociales de Andalucía.

3. PARTICIPANTES, AGENTES IMPLICADOS Y COLABORADORES

- 1) Profesorado y alumnado de las Universidades relacionados con los Servicios Sociales y las tecnologías, las Ciencias Jurídicas, Sociales y Sanitarias, desde una perspectiva interdisciplinar.
- 2) Profesionales del sector que forman parte de equipos interdisciplinares de Servicios Sociales.
- 3) Empresas y emprendedores/as, que hayan generado iniciativas de carácter empresarial para el empleo, en el ámbito de los Servicios Sociales y en las áreas de: Domótica. Robótica. Movilidad. Mobiliario y menaje adaptado. Comunicación. Informática. Servicios domiciliarios. Residencias y Centros de Día. Transporte adaptado. Rehabilitación. Deporte adaptado. Ocio y Salud. Instituciones y Entidades no Gubernamentales.
- 4) ONGs y asociaciones de personas mayores y personas con discapacidad.
- 5) Ciudadanía en general interesada por los temas sociales y tecnológicos. Especialmente personas mayores, en situación de dependencia, con discapacidad, etc.

4. PROGRAMA TECNOSOCIAL 2024.

Tecnosocial se traslada a la sede de Diputación Provincial de Málaga durante dos días consecutivos, 14 y 15 de marzo de 09:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en el que se pretende abrir y acercar a la ciudadanía, personas mayores, personas en situación de dependencia, asociaciones, etc, la tecnología a través de talleres impartidos por expertos para que la conozcan de primera mano.

Además, se recupera este año el congreso internacional académico y profesional, con mesas redondas, ponencias invitadas y buenas prácticas de investigación y/o de intervención, en formato comunicación o póster, sobre temas relacionados con los contenidos de la Feria.

La organización ha querido volver a darle el carácter científico y profesional además del carácter de divulgación para dar a conocer los retos futuros en los Servicios Sociales, de difusión de la base tecnológico-digital, así como de concienciación de la importancia de la investigación y de la innovación. El acceso a la feria será libre y sin inscripción.

Estas son las empresas y entidades que participan en TecnoSocial2024



4.1. ACTO INSTITUCIONAL.

Día 15 de marzo a las 14:00 horas en el Auditorio Edgar Neville de Diputación Provincial de Málaga. Clausura de Tecnosocial2024.

José Francisco Salado Escaño. Presidente de Diputación Provincial de Málaga.

Francisco de la Torre Prados. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga.

Teodomiro López Navarrete. Rector de la Universidad de Málaga.

María Dolores López Gabarro. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.



4.2. SEDE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

En la zona de entrada a la Térmica, hay cuatro stands que integra las instituciones organizadoras (Universidad de Málaga, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga y Diputación Provincial de Málaga) y ofrece a las personas visitantes información y actividades interactivas. Se darán a conocer los proyectos que se están desarrollando o van a desarrollarse en un futuro y que se relacionan con la innovación social e investigación en Servicios Sociales.



En esta zona también se ubica un set de TV, que entrevista y difunde la actualidad de las jornadas, así como un foro “Vive Tecnosocial” donde las empresas y entidades sociales pueden realizar una actividad interactiva o una demostración innovadora durante veinte minutos.

Distribuidas por la sede de Diputación Provincial habrá 35 stand promovidas y organizadas por entidades y empresas que ofrecerán a la persona visitante distintos talleres o actividades interactivas relacionadas con los objetivos de Tecnosocial 2024.

Entidades y empresas que colaboran activamente en el desarrollo de esta edición.

MACROSAD	VITALIA	DOMUSVI
EVONDOS	ATENDE	CLAROS
BCM	ARQUISOCIAL	HERMANAS HOSPITALARIAS
VODAFONE	GRUPO SALTÓ	VIVIR EN CASA
INGESAN	ARRABAL	COLEGIO P. TRABAJO SOCIAL
FACULTAD ESTUDIOS SOCIALES	CASER RESIDENCIAL	GRADIOR
IMATIA	OTTOBOCK	GRUPO TREVENQUE
EULEN	FGUMA	FACULTAD CIENCIAS SALUD
CARTIF	HAGAMOS HOGAR	COLOR COMUNITARIA
DYAR	IMSERSO	FUNDACION ONCE
FUNDACIÓN LA CAIXA	MINSAIT	CAMARA COMERCIO MÁLAGA
CIFAL	COLEGIO EDUCADORES SOCIALES	DIRECTORAS Y GERENTES SERVICIOS SOCIALES
EUROPEAN SOCIAL NETWORK		

A los centros y servicios que trabajan en los Servicios Sociales y el Sistema de Atención a la Dependencia se les propone que esos días abran sus puertas a la ciudadanía a través de actuaciones que permitan conocer los avances tecnológicos y la innovación social que están implementando.

En el Auditorio Edgar Neville se llevará a cabo un congreso internacional académico profesional, donde se proporcionará un intercambio de conocimientos permitiendo así la difusión de descubrimientos, avances y discusiones enriquecedoras. Allí mismo, se expondrán las buenas prácticas, en formato comunicación o póster.

4.3. TALLERES Y/O ACTIVIDADES

Los talleres o actuaciones impartidas por las entidades y empresas participantes en Tecnosocial 2024 se desarrollarán en stands de diferentes medidas y serán sufragados los gastos de montaje y de organización de la actividad (merchandising, premios ...) por la entidad o empresa participante.

Habrà un espacio específico para estas actividades denominado Vive Tecnosocial/Ágora, donde las entidades sociales y/o empresas colaboradores realizarán una propuesta sobre una actividad interactiva o una demostración innovadora, con una duración de 20 minutos. Dichas actividades se realizarán en la Sala Fuengirola (en La Térmica):



Vive Tecnosocial

DIA 14 SALA FUENGIROLA

10:30-11:00	OTTOBOCK		Adriana Cascudo Bosch Rubén Duarte
11:00-11:30	MINSAIT		Patricia Leal Freire María Teresa Sánchez Blas
11:30-12:00	BCM		Antonio Martínez Delgado Rosa Rivera Jose Delgado
12:00-12:30	EULEN		Patricia Castañeda Riestra
12:30-13:00	MACROSAD		Ana Perandrés Gómez
13:00-13:30	ATENDE		Daniela Macías Suarez Ana Mª Jiménez Jiménez
13:30-14:00	TREVENQUE		Marí Carmen Zúñiga
16:00-16:30	SALTÓ		Jaume Saltó
16:30-17:00	INGESAN		David del Río
17:00-17:30	CARTIF		Pablo Francisco Viñas José David García Gonzales
17:30-18:00	CASER		Nuria Guerrero
18:00-18:30	CPTS MÁLAGA		María Lara Márquez
18:30-19:00	IMSERSO		Santiago Quesada Cristina Larraz Jose Manuel Mera Gomez

Vive Tecnosocial

DIA 15 SALA FUENGIROLA

10:00-10:30	EVONDOS		Mikael Bergman Adela Conde
10:30-11:00	IMATIA		Ivan Franco Rabuñal Jose Maria Ozores Wais Adolfo Fraguero Barros
11:00-11:30	GRADIOR		Javier Sanchez Garcia María José Hernandez Echeagaray
11:30-12:00	HERMANAS HOSPITALARIAS		Federico Donaire Pastor María Arias Cabello
12:00-12:30	DOMUSVI		Sergio Gámez Sánchez
12:30-13:00	CLAROS		Antonio Richarte Reina
13:00-13:30	VITALIA		Ana Belén Rubio Tania Álvarez Noelía Ortega
13:30-14:00	VODAFONE		Rafael Alcalde Ramón Montoro Blanca Iturmendi

DIA 14 SALA CANILLAS DE ALBAIDA

12:00-12:30	CARMEN SIOLI DURÁN		Logopeda y Coordinadora del Servicio de Logopedia Centro Durán-Sioli Taller de Logopedia y envejecimiento
12:30-13:00	MARÍA BELÉN CRUZ CRUZ		Fundadora y Neuropsicóloga de Neurodemfa Taller de Neuropsicología y envejecimiento

DIA 15 SALA CANILLAS DE ALBAIDA

12:00-13:00	PALOMA SIMÓN MÁRQUEZ		Program Manager GSEC Málaga en Google Taller de Competencias Digitales y Seguridad para móviles
-------------	----------------------	---	---

5. TECNOLOGÍAS EN TECNOSOCIAL.

Tecnologías para el **cuidado** de las personas.

Como complemento y apoyo de la labor de los/las profesionales de los cuidados, nunca como alternativa a éstos/as, en lo que debe ser una atención personalizada y un trato personal afable y cariñoso. (Mobiliario adaptado, Camas articuladas, Colchones inteligentes, Cerraduras de contacto o presencia...)



Tecnologías para la **seguridad** de las personas.

Que su carácter invasivo respete la intimidad de las personas y que las limitaciones a su autonomía para decidir, estén plenamente justificadas por la protección de la persona ante riesgos graves. (Sensores de localización, Micro chips en prendas de vestir, Sensores de movimiento o presencia, Lector facial, Sistemas de alarma inteligentes...)



Tecnologías para la **autonomía**

Favorecen la capacidad de las personas para la deambulación y para el desarrollo de actividades básicas de su vida diaria (Andadores inteligentes, Férulas personalizadas (3D), Vehículos personales...)



Tecnologías para la **comunicación**

Facilitan el contacto de las personas con sus allegados, cuando no es posible el contacto directo y para la comunicación de los profesionales del centro con los familiares (Videoconferencias, Robot de apoyo, App...)



Tecnologías para la **rehabilitación**

Para recuperar la autonomía personal en las actividades básicas de la vida diaria. (Sistemas robotizados de rehabilitación de la marcha, Sistemas de rehabilitación neurológica, Robot para ejercicios de terapias...)



Tecnologías para la **salud**

Para colaborar con el Sistema Público de Sanidad en la mejor atención a las personas residentes (Videoconsultas, Ecógrafos...)



Tecnologías para la **alimentación**

Para que personas con disfagia o con otras dificultades para comer puedan disfrutar de una comida agradablemente. (Texturizadoras, Impresoras 3D de recreación de alimentos, Trampantojos...)



Tecnologías para la **reminiscencia**

Para recrear espacios significativos, que faciliten el tratamiento a personas con deterioros cognitivos y, en general, para mejora el estado de ánimo y la motivación (Realidad virtual, Realidad aumentada, ¿Meta-verso?...)



Tecnologías para la **gestión**

Facilitadoras de los procesos, que ahorren tiempo en tareas rutinarias y de registro, y que mejoren la calidad de los cuidados y los controles de calidad, sin sobrecargar al personal con registros. Aplicaciones informáticas integrales, Digitalización de los centros...)



Tecnologías para cuidar el **medio ambiente**

Para reducir la huella ecológica y conseguir un ahorro energético y económico (Sistemas de producción de energía para autoconsumo, Instalaciones y equipos de eficiencia energética, Monitorización de consumo mediante gestores energéticos, Nuevos materiales en la construcción, Sistemas para tratamiento de residuos...)



Tecnologías para los **sistemas de información de los SS.SS.**

El desarrollo de herramientas tecnológicas facilitadoras de las tareas de diagnóstico, predicción, seguimiento, sistematización de la experiencia, evaluación y retroalimentación. Historia Social Única Electrónica de Andalucía. Sistema CoheSSiona.



Tecnologías **en el Hogar.**

La dimensión tecnológica en el hogar, como componente esencial para la permanencia en el hogar de las personas mayores, en situaciones de dependencia o discapacidad. La intervención y experimentación en domicilios reales, se complementa con las innovaciones tecnológicas contrastadas en el -Social Living Lab-.



6. CONGRESO INTERNACIONAL ACADÉMICO Y PROFESIONAL.

Este congreso incluirá mesas redondas, ponencias invitadas y buenas prácticas de investigación y/o de intervención, en formato comunicación o póster, sobre temas relacionados con los contenidos de la Feria.

Las actividades de investigación e innovación articularán los tres ejes que fundamentan la propuesta: innovación- investigación- tecnología, siendo los Servicios Sociales la meta variable transversal que sustenta todas las actuaciones.

La **inscripción** para asistir **presencialmente** al Congreso es gratuita, telemática, y con **control de acceso mediante lectores QR**,

Para brindarles la mejor experiencia durante el congreso, hemos creado una aplicación móvil exclusiva que os permitirá acceder a todo el contenido relevante del evento de manera rápida y sencilla. Como novedad, podéis seguirnos a través de nuestra app vía streaming sin necesidad de inscripción.

Para descargar la aplicación y acceder a todo este contenido exclusivo, podéis descargarla a través de estos enlaces:

Dispositivos IOS <https://apps.apple.com/us/app/tecnosocial/id6476985783>

Dispositivos Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.bindu.tecnosocial1>

Para más información sobre Tecnosocial os invitamos a visitar nuestra WEB: <https://www.tecnosocialandalucia.com/>

Para aquellas personas interesadas que no puedan asistir presencialmente, este Congreso será emitido **vía streaming** a través de nuestra plataforma Web y App **sin necesidad de inscripción**. **En este caso, no se emitirá certificado de asistencia.**

En paralelo y durante la ejecución de Tecnosocial, utilizando el edificio contiguo de la Diputación Provincial de Málaga, La Térmica, en un ambiente amplio, diáfano, se habilitarán stands y expositores donde las empresas/entidades prestadoras de servicios, puedan mostrar sus experiencias, sistemas de apoyo y movilidad, técnicas de accesibilidad y comunicación, para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y personas con dificultades funcionales, propiciando espacios de intercambio con la población específica y población en general interesadas en la atención de personas mayores, personas con discapacidad y personas dependientes.

Un lugar de transferencias que posibilite el conocimiento de los últimos avances y la comparativa a tiempo real de las innovaciones que se están generando para el aumento del bienestar y la cobertura de necesidades.

En este marco, se han presentado **más de 50 buenas prácticas de investigación y/o de intervención, en formato comunicación y/o póster.**

El Comité Científico ha evaluado y determinado los trabajos, buenas prácticas de investigación y/o de intervención, que serán presentados en el congreso, según los plazos establecidos.

Las buenas prácticas de investigación y/o de intervención seleccionadas para su presentación en comunicación, se publicarán en un libro de la editorial Thomson Reuters Aranzadi, tras la recepción por parte de los autores del trabajo editado acorde a las normas de publicación en el plazo establecido.

En esta edición 2024 se crean los **premios Tecnosocial** a los mejores trabajos, buenas prácticas de investigación y/o de intervención.

**PROGRAMA CONGRESO INTERNACIONAL PROFESIONAL Y
ACADÉMICO.**

Jueves 14 de marzo de 2024

09:30 h. a 10:00 h. Acreditación del congreso

Conductora del Acto: Celia Bermejo. Periodista y presentadora.

10:00 h. INAUGURACIÓN

Antonia Ledesma Sánchez. Vicepresidenta de Ciudadanía y Equilibrio Territorial de la Diputación Provincial de Málaga.

José Luis Prieto Rivera. Director Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Antonio José Morales Siles. Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.

Francisco Manuel Cantos Recalde. Concejal del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, y presidente de la Junta de Distrito nº 1, Centro.

10:30 h -11:30 h. Mesa Redonda: **Los Fondos Europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia una oportunidad para Andalucía.**

Alfonso Lara Montero. Director Ejecutivo de European Social Network. **Innovación y Tecnología en Servicios Sociales: situación actual e incentivos financieros.**

Santiago Reyes Díaz, Coordinador de Programas y Fondos Europeos, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. **Marco general europeo de inversión.**

Pablo Parrado Hernández. Coordinador de la Secretaría General de Inclusión Social. Junta de Andalucía. **Proyectos financiados a entidades públicas y privadas.**

Presenta y modera: **D^a. Ruth Sarabia García.** Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga.

11:30 h-12:00 h. **Pausa**

12:00 h -13:00 h. Mesa redonda: **Proyectos para la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los servicios sociales en Málaga.**

Ana Rosa del Águila Obra. Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga. **Vivir en Casa. Proyecto de innovación tecnológica y social de atención domiciliaria.**

María Teresa Ortega Ruiz. Directora Técnica de la Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias de la Diputación Provincial de Málaga. **Modernización tecnológica de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Nuestros mayores nunca solos, conectados con su familia, entorno social.**

Cristóbal Gil Valenzuela Delegación de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga. **Digitalización integral de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Adecuación organizativa de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios para la implantación del modelo de atención centrado en la persona y su entorno.**

Presenta y Modera: **Resurrección Hernández Gómez.** Jefa de la Unidad de Innovación Social “La Noria” de la Diputación Provincial de Málaga.

13:00 h – 14:00 h. Mesa redonda: **Proyectos en desarrollo de investigación e innovación en servicios sociales de Andalucía.**

José Luis Prieto Rivera. Director Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. **La Innovación para la promoción de la Autonomía Personal y la atención a las personas en Situación de Dependencia.**

José Manuel Ramírez Navarro. Director de la estrategia de Investigación e Innovación en Servicios Sociales en Andalucía. **Evaluación del Plan de investigación e innovación en servicios sociales de Andalucía.**

Presenta y Modera: **María José Berlanga Palomo** Vicerrectora de Igualdad y Política Social de la Universidad de Málaga.

14:00 h – 16:00 h. **Descanso**

16:00 h-17:30 h **Presentación de Buenas Prácticas de Intervención en Servicios Sociales e Innovación Social. Modalidad Comunicación (Se adjuntan bases para presentación).**

Presenta: **María Dolores Auriolos Florido.** Directora General de Derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga.

Entrega de Premios Tecnosocial a las mejores Buenas Prácticas de Intervención.

Los trabajos enviados, en formato póster, y seleccionados, se exhibirán en la sede de Tecnosocial.

Entrega premios:

María Dolores Vergara Trujillo. Diputada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias de la Diputación Provincial de Málaga.

Francisco Manuel Cantos Recalde. Concejal del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, y presidente de la Junta de Distrito nº 1, Centro.

COMUNICACIONES PREMIADAS Y SELECCIONADAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN EL LIBRO DE LA EDITORIAL THOMSON REUTERS ARANZADI.

Las comunicaciones premiadas y seleccionadas serán presentadas por uno de sus autores, en el Salón de actos con una duración cronometrada de 8 minutos cada una de ellas.

Chatbot inclusivo en Servicios Sociales: Social Bot. M^a Raquel Agost Felip, Vanesa Fernández Galindo, Miguel Ángel Gimeno Navarro, Rafael Berlanga Llavorí.

Utilización de la plataforma Social TV para el servicio de videoterapia a mayores del Ayuntamiento de Getafe. Iván Franco Rabuñal.

Entornos capaces para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y trastornos de la conducta de alta complejidad. María Dolores Lopez Degayón.

Programa de alojamiento y convivencia de estudiantes con personas mayores. Sergio Cañizares Berrocal, Manuel Ladoux Arroyo.

Cómo paliar la soledad a través de la participación, redes de apoyo y voluntariado. experiencia con personas mayores. María Isabel Peláez Peña

Virtuarte. Rosa Rivera Medina.

Integración de sistemas de información social y de vivienda Sistema de Información Municipal de Edificios Residenciales (SIMER). José Ramón Alcalá-Zamora y Pérez, Ernesto Barrera Gallego.

Hogares conectados, agenda digital. Sandra Guerrero, Susana García, Rosalinda García y Ana Peralta.

Economía de los cuidados contra el despoblamiento: profesionalización para lograr entornos sostenibles. Ramón Muela Tudela, Andrés Rodríguez, Elena Sánchez, José Miguel Giménez Lozano.

Intervención con familias biológicas y familias acogedoras para la mejora de la calidad de las visitas durante el acogimiento familiar. Isabel María Bernedo Muñoz, Lucía González Pasarín, Jaime Aguilera García, Daniel Rodríguez Porras.

17:30 h- 19:00 h **Presentación de Buenas Prácticas de Investigación en Servicios Sociales e Innovación Social. Modalidad Comunicación.**

Presenta: **María de las Olas Palma García.** Directora del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social de la Universidad de Málaga.

Entrega de Premios Tecnosocial a las mejores Buenas Prácticas de Investigación.

Los trabajos enviados, en formato póster, y seleccionados, se expondrán en la sede de Tecnosocial.

Entrega premios: **Antonio Ismael Huertas Mateo,** Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Junta de Andalucía.

Enrique Márquez Segura Vicerrector de Transferencia, Empresa y Transformación Digital.

COMUNICACIONES PREMIADAS Y SELECCIONADAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN EL LIBRO DE LA EDITORIAL THOMSON REUTERS ARANZADI.

Las comunicaciones premiadas y seleccionadas serán presentadas por uno de sus autores, en el Salón de actos con una duración cronometrada de 8 minutos cada una de ellas.

Efectos de una intervención innovadora de atención domiciliaria sobre la cognición, la salud mental, la soledad y la calidad de vida en personas mayores. El caso de VERA en Teruel. David del Río Vilas, Guillermo Palacios Navarro, Pedro Ramos Lorente, Santiago Gascón Santos.

Piloto andaluz – Proyecto Pharaon: pilotos para un envejecimiento activo y saludable. Ana María Perandres Gomez, Andrés Rodríguez, María Párraga, Aurora Polo.

Vivir en Casa. Jesús Ruiz Lechuga, Milagrosa de la Oliva Manzorro Tejonero, Ángel Parreño Lizcano.

Gemelo digital en vivienda asistida para personas con discapacidad intelectual: micasa, una vida en comunidad. Pedro Miguel Núñez Trujillo, Trinidad Rodríguez Domínguez, Luis Miguel Osuna, Mari Flor Pinilla.

Evondos Group Dispensador de Medicamentos. Adela Conde-Suarez Pumariega, Mikael Bergman.

Coaging: Cooperativas vecinales de personas mayores para el envejecimiento activo en el lugar. Implicaciones en la mejora de la soledad forzada en grandes ciudades. Rubén Mora Esteban, Francisco Conejo Arrabal, Nuria Nebot Gómez de Salazar, Carlos Jesús Rosa Jiménez.

Evaluación del impacto en intervención sociofamiliar y la transferencia del Programa de Competencia Familiar en zonas desfavorecidas de Andalucía. Carmen Orozco, Lluís Ballester Brage, José Ruiz Moya, Francisco Lupiáñez García.

Calidad y desigualdad laboral en el SAD. La mujer ante los nuevos escenarios de la atención domiciliaria. Irene Soledad Estrada Moreno, Ana Cristina Ruiz Mosquera, María de las Olas Palma García.

Claves de afrontamiento: estrategias adoptadas por trabajadoras sociales en el Servicio de Ayuda a Domicilio. Ana Cristina Ruiz Mosquera, Irene Soledad Estrada Moreno, Aylin Alba Mandak Arjona, Gianluigi Moscato.

Cuidar el capital social humano en los Centros de Servicios Sociales. José Antonio Jiménez Soto.

PÓSTERES SELECCIONADOS

Los pósteres quedarán expuestos en la inmediación del Auditorio Edgar Neville, durante la celebración de Tecnosocial 2024.

T-APOYO: App para la promoción de la autonomía de las personas con problemas de salud mental. Manuel Movilla Movilla,

Unidad de acercamiento en la provincia de Málaga. Mercedes Martín Jimena, Virginia Iglesias Hernández, María Dolores Maeso Rus.

Integración de sistemas de información social y de vivienda Sistema de Información Municipal de Edificios Residenciales (SIMER). José Ramón Alcalá-Zamora y Pérez.

Digitalizar buenas prácticas a través de píldoras informativas. Inmaculada Romero López, M^a José Molina Navarro, Rocío Jiménez Sánchez,

Experiencias en realidad virtual. María Dolores López Degayón.

Rehabilitación Interactiva. Víctor Bello Rivallo, Anna Rafanell i Solà.

Programa de atención a personas en situación de discapacidad en centros residenciales. Luz María Moreno Fernández, María del Mar Blanco Rojas.

Artes escénicas como apoyo en el Trabajo Social. Sandra Guerrero, Susana García, Rosalinda Garcia, Ana Peralta.

Programa de alojamiento y convivencia de estudiantes con personas mayores. Sergio Cañizares Berrocal, Manuel Ladoux Arroyo.

Programa Alvernia. Susana Caravaca Rodríguez, Adrián Blanco Gómez, Lourdes De Miguel Melgarejo, Natalia Begoña Gutiérrez Salazar.

Taller de guitarra, puente intergeneracional. Susana Caravaca Rodríguez, Adrián Blanco Gómez, Lourdes De Miguel Melgarejo, Natalia Begoña Gutiérrez Salazar.

Innovación Social Abierta: la metodología empleada por la Junta de Andalucía, para la construcción del Sistema ProgreSSa. Monste Bauzá Castelló, Jose Ramon Alcalá-Zamora y Pérez.

Proyecto Piloto, que forma parte de un Estudio de Investigación para la mejora de la políticas públicas que fomentan la inclusión social, en el marco de la Estrategia y acciones en zonas desfavorecidas de Andalucía, que apoyan y mejoran los procesos de inclusión sociofamiliar en familias con menores en situación de absentismo y/o vulnerabilidad social. Cristina Mancera Gutiérrez, Lucila Bueno Muñoz, María José Domínguez Romero.

El impacto del uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje práctico del Trabajo Social. Rocío Ortiz Amo, Jesús Muyor Rodríguez, Isabel María Martínez Salvador.

Flujograma del Proceso de creación de tablas para el Análisis de Condiciones de Vida y Perfil. Dolores Ruiz Segura, Juan Antonio Bermúdez García, Carmen Ramos Díaz, José Vegas Fernández.

Nuevos Modelo de Cuidados Humanizados. Gala Sánchez Bardera.

Escala para la Prevención de la Dependencia. Arturo Cosano Ramos, Luis Miguel Rondón García, Ana Rosa del Águila Obra, José Manuel Ramírez Navarro.

Proyecto PRO-VIDA. Arturo Cosano Ramos, María Luisa Gómez Jiménez, María Cruz Blanco.

Vivir en Casa. Jesús Ruiz Lechuga, Milagrosa de la Oliva Manzorro Tejonero, Marina Soler Almoguera.

Virtuarte. Rosa Rivera Medina.

Tecnosocial. Jesús Ruiz Lechuga, Iris Lucía Calderón Frapolli.

App HH ACAMAN. Carmen Delia Alamo González.

19:30 h - 21:30. **Encuentro Social amenizado por Sr. Mirinda, en uno de los patios (espacio abierto) de La Térmica.**

Viernes 15 de marzo de 2024

9:30 h- 10:45 h. Mesa redonda: **La mirada de la academia sobre la Investigación en Servicios Sociales**

Antonio López Peláez. Catedrático de Universidad de Trabajo Social y Servicios Sociales, en el Departamento de Trabajo Social de la UNED. Presidente de la Asociación de Cátedras de Servicios Sociales de España. **Las cátedras de servicios sociales para avanzar en la Investigación e Innovación social.**

German Jaraíz Arroyo. Profesor Titular del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. **Retos para el desarrollo de una investigación aplicada a la renovación de los Servicios Sociales.**

Inmaculada Asensio Fernández. Directora de la Estrategia de ética de los servicios sociales de Andalucía. **Cuestiones éticas a considerar en los servicios sociales y nuevas tecnologías**

Presenta y modera: **Benedicto Carrión García.** Secretario General de la Diputación Provincial de Málaga.

10:45 h- 12:00 h. Mesa redonda: **La mirada profesional sobre la Innovación en Servicios Sociales.**

Gustavo García Herrero. Trabajador Social. **Presente y futuro de atención a la dependencia: Casa & residencia.**

Salvador Merino Córdoba. Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad. Profesor Instituto de Domótica y Eficiencia Energética UMA y **Juan Pedro Bandera Rubio.** Profesor del Departamento de Tecnología Electrónica UMA. **La robótica y la domótica en un proyecto de innovación tecnológica y social de atención domiciliaria.**

Antonio Ismael Huertas Mateo. Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Junta de Andalucía. **La Innovación Social para mejorar los procesos de intervención social en las zonas desfavorecidas de Andalucía.**

Presenta y modera: **Gema Luque Granados.** Jefa de Servicio en la Secretaría General de Inclusión Social de la Junta de Andalucía.

12:00 h-12:30 h. **Pausa**

12:30-14:00 h **Mesa redonda: La tecnología para las personas.**

Lourdes González Perea Responsable de Tecnología Accesible de Fundación ONCE. **Tecnología para la Inclusión Social.**

José Ramón Alcalá-Zamora. Jefe de Unidad Sistema de Gestión Usuarios. Ayuntamiento de Jerez. **El Proyecto de Intervención Social PRISO en el marco de la Historia Social Única Electrónica. Sistema CoheSSiona.**

Juana Pérez Villar. Decana de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Jaén. **Escala de Valoración de la Exclusión Social en Andalucía.**

Presenta: **María Teresa Barranco Pérez.** Jefa de Servicio de los Servicios Sociales Comunitarios y de Mayores de la Diputación Provincial de Málaga.

14:00 h. Clausura. **ACTO INSTITUCIONAL**

Antonia Ledesma Sánchez. Vicepresidenta de Ciudadanía y Equilibrio Territorial de Diputación Provincial de Málaga.

Francisco de la Torre Prados. Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga

Salvador Merino Córdoba. Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad de la Universidad de Málaga.

María Dolores López Gabarro. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.



PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN.

A los outputs descritos en el programa de actividades, cabe añadir el impacto que tendrá en los sectores profesionales la transferencia de estos resultados a su actividad diaria. Esto será posible a través de los productos que se derivarán de la feria TecnoSocial. Se editará un libro de la editorial Thomson Reuters Aranzadi con las comunicaciones seleccionadas y las ponencias invitadas.

El material estará disponible a modo de ciencia abierta y el evento será difundido a través de redes sociales y del canal YouTube. Por último, se grabarán videos didácticos para la difusión de los resultados a los centros de Servicios Sociales y universidades de referencia.

Se incentivarán publicaciones en los medios de comunicación para difundir los temas y contenidos de TecnoSocial. Además de favorecer la visibilidad, puesta en valor y comunicación de cualidades, oportunidades y características de los productos, planteamientos y soluciones de las empresas, TECNOSOCIAL busca erigirse como en punto de encuentro para profesionales, profesores y personas usuarias del Sector, favoreciendo los beneficios que de esta interrelación se derivan.

En este sentido se establecerán 4 categorías de colaboradores, concretamente:

- **Categoría Diamond:** Aportan 5000 euros (+ IVA) a las actividades de la Feria.
Stand 6 x 2m + Sala Privada (disponible para 4 entidades).
- **Categoría Platinum:** Aportan 2500 euros (+ IVA) a las actividades de la Feria.
Stand 6 x 2m
- **Categoría Gold:** Aportan hasta 2000euros (+ IVA) a las actividades de la Feria.
Stand 3 x 3m (Jaima exterior)
- **Categoría Silver:** Aportan 2000 euros (+ IVA) a las actividades de la Feria.
Stand 3 x 2m

Entidades y empresas colaboradoras sin stand: Hasta 2.000 euros.

Derechos que adquieren las entidades y empresas colaboradoras por patrocinio:

1. **Publicidad e Imagen en TecnoSocial 2024:** Las empresas colaboradoras gozarán del derecho a la visibilidad mediante publicidad e imagen en diversos canales, (incluyendo el photocall, la página web, la aplicación móvil, redes sociales y la memoria final del evento).

2. **Entrevistas en el Espacio Vive Tecnosocial:** Las empresas tendrán la posibilidad de presentar avances durante entrevistas en este espacio, disponiendo de un tiempo de 20 minutos para compartir sus logros y desarrollos.
3. **Entrevistas en el Set de Televisión:** Las empresas colaboradoras serán entrevistadas en un set de televisión dedicado para tal fin. Además, estas entrevistas serán grabadas y difundidas en la página web oficial del evento, así como en la aplicación correspondiente, proporcionando una mayor visibilidad y alcance.
4. **Invitaciones para Acceder a Servicios durante el Evento:** Se concederán dos invitaciones a cada empresa colaboradora para acceder a la sala destinada al servicio de desayunos y almuerzo durante el evento. Además, se incluirá la asistencia al acto institucional que se celebre en el marco del congreso internacional.
5. **Derechos relacionados con el Stand:** Las empresas colaboradoras tendrán derecho a proponer y recibir prestaciones y servicios acordes con el stand que hayan seleccionado previamente. Esto incluirá beneficios específicos relacionados con la ubicación y presentación de sus productos o servicios en el evento.
6. **Iniciativas a valorar por el Comité Científico u Organizador:** Cualquier iniciativa presentada por la empresa o entidad será evaluada y, en caso de ser aceptada por el comité científico u organizador, será incorporada a las actividades del evento, ofreciendo a las empresas colaboradoras la oportunidad de destacarse aún más en Tecnosocial 2024.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La feria Tecnosocial, consistirá en un completo plan de trabajo abierto e interactivo con los Servicios Sociales, las empresas y el tejido social que realizarán actividades de innovación, emprendimiento para el uso de la tecnología como herramienta facilitadora de la intervención social. Se discutirán y analizarán las propuestas de forma coordinada, conjunta, para que puedan plasmarse en el trabajo diario en aras a las buenas prácticas profesionales. Entendemos que la innovación social junto a la tecnología son vectores esenciales para facilitar la calidad de vida de las personas mayores y dependientes porque permiten una mejor satisfacción de su vida diaria.

También se dará a conocer a los profesionales de los equipos interdisciplinares los últimos avances en innovación y tecnología, para que puedan incorporarlos a sus funciones.

La participación activa y el conocimiento científico se articularán durante todo el proceso, que tendrá una transferencia de los resultados en documentos técnicos de trabajo, publicaciones y recursos didácticos. Por otro lado, el feedback entre los actores participantes de los distintos sectores (profesorado, profesionales, alumnado, investigadores) permitirá la socialización del saber y la retroalimentación de los conocimientos adquiridos desde múltiples perspectivas.

La feria será un espacio donde realizar demostraciones, intercambiar y compartir experiencias, de manera que los visitantes puedan captar las potencialidades de las iniciativas para satisfacer así las expectativas profesionales de cara al futuro.

El programa estará en abierto para construirse de forma coordinada con todas las partes. Tendrá en cuenta las necesidades de los actores implicados para la adecuación a sus características e intereses. Por otra parte, desde la premisa de la flexibilidad se irán perfilando las actividades en función de las circunstancias que puedan presentarse (evolución de la pandemia, conciliación de las actividades con la planificación de los servicios sociales, etc.).

Por último, se recomienda que sea un foro científico de encuentro, que posibilite el diálogo e intercambio para la construcción del conocimiento articulado entre los Servicios Sociales, el Mercado de Trabajo y la Universidad.

UBICACIÓN. Congreso Internacional. Auditorio Edgar Neville. Calle Pacífico 54 Málaga Diputación Provincial de Málaga.



Feria Tecnosocial. La Térmica. Av. De los Guindos, 48, Málaga Diputación Provincial de Málaga.



7. PLANO STANDS LA TERMICA, MÁLAGA:



EMPLAZAMIENTO



EMPLAZAMIENTO LA TÉRMICA (MÁLAGA)

Anexos I Comités

Comité de Honor: Formado por autoridades de entidades e instituciones.

- D. Teodomiro López Navarrete. Rector de la Universidad de Málaga.
- D^a. Loles López Gabarro. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.
- D. Francisco de la Torre Prados. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga.
- D. José Francisco Salado Escaño. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.
- D. José Repiso Torres. Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- D^a. Concepción Cardesa Cabrera. Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad.
- D^a. Ana Vanessa García Jiménez. Secretaria General de Inclusión Social de la Junta de Andalucía.
- D. Francisco Manuel Cantos Recalde. Concejel del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, y presidente de la Junta de Distrito nº 1, Centro.
- D^a. Antonia Ledesma Sánchez, Vicepresidenta de Ciudadanía y Equilibrio Territorial de la Diputación Provincial de Málaga.
- D^a. María Dolores Vergara Trujillo. Diputada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias de la Diputación Provincial de Málaga.
- D. Antonio Ismael Huertas Mateo. Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Junta de Andalucía.
- D^a. Ruth Sarabia García. Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e igualdad de Málaga.
- D. Jesús Hernández Galán. Director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE.
- D. José Luis Prieto Rivera. Director Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía.
- D. Salvador Merino Córdoba. Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad. Universidad de Málaga.
- D^a María José Berlanga Palomo. Vicerrectora de Igualdad y Política Social de la Universidad de Málaga

- D. Enrique Márquez Segura. Vicerrector de Transferencia, Empresa y Transformación Digital de la Universidad de Málaga
- D. Antonio José Morales Siles. Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- D. Julio Andrade Ruiz. Director del Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL).

Comité Científico: Presidido por Don José Manuel Ramírez Navarro, Director del Plan de Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Formado por:

- D. Germán Jaraíz Arroyo. Profesor Universidad Pablo de Olavide.
- D. Cristóbal Ruíz Román. Profesor Pedagogía Social. Universidad de Málaga.
- D. Octavio Vázquez Aguado. Profesor Trabajo Social Universidad de Huelva.
- D. Juan Pedro Bandera Rubio. Profesor Titular del Departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad de Málaga.
- D. Antonio López Peláez. Catedrático de Trabajo Social de la UNED.
- D^a. María de las Olas Palma García. Directora del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Antropología Social de la Universidad de Málaga.
- D. Alfonso Lara Montero. Chief Executive Officer European Social Network.
- D. Salvador Merino Córdoba. Profesor Titular del Departamento de Matemática aplicada de la Universidad de Málaga.
- D. Francisco Guzmán Navarro. Director del Máster de Domótica y Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Málaga.
- D^a. María Dolores Auriolos Florido. Directora General de Derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga.
- D^a. Lourdes González Perea. Responsable de Tecnología Accesible de Fundación ONCE.
- D. Emilio Ramírez ríos. Responsable del Servicio de Sistemas de Información de Inclusión.
- D^a. Laura Valle Carmona. Secretaria General de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga.
- D. Manuel Asencio. Subdirector General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente.

- D^a. Marina Soler Almoguera. Trabajadora Social del Proyecto Vivir en Casa.
- D. Jesús Ruiz Lechuga. Trabajador Social del Proyecto Vivir en Casa.
- D^a. Noelia Ortiz Vigo. Graduada Social del Proyecto Vivir en Casa.

Comité Organizador: Presidido por la Decana Dña. Ana Rosa del Águila, Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Será el equipo que llevará a cabo el diseño de la Feria y la dirección de la puesta en marcha del mismo.

Formado por:

- D. Francisco Cosano Rivas. Secretario Académico de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- D^a. Adriana García Moreno. Gerente del Plan de Barriadas de la D.T. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.
- D^a. Mónica Rodríguez Clavijo. Asesora Técnica de Programas Integrados.
- D^a. Margarita López Carrasco. Profesora asociada de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- D^a. Alejandra Vallejo López. Trabajadora Social del Servicio de Gestión de Servicios Sociales.
- D^a. Resurrección Hernández Gómez. Jefa de Unidad de Innovación Social “La Noria” de Diputación Provincial de Málaga.
- D^a. María Teresa Barranco Pérez. Jefa de Servicio de los Servicios Sociales Comunitarios y de Mayores de la Diputación Provincial de Málaga.
- D^a. Encarnación Jiménez Martín. Jefa de Sección de la Oficina de Atención Social de la Diputación Provincial de Málaga.
- D. José Vegas Fernández. Jefe de Servicio de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga.
- D^a. Elena Martínez Robles. Funcionaria de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Jaén.
- D^a. Gema Luque Granados. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.
- D. José Miguel Morales Asencio. Vicedecano de Investigación y Posgrado. Catedrático UMA. Facultad Ciencias de la Salud.
- D^a. Milagrosa de la Oliva Manzorro Tejonero. Trabajadora Social del Proyecto Vivir en Casa.

-D^a. Iris Calderón Frápolli. Funcionaria de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía

Comité de alumnado. Compuesto por alumnos y alumnas de la Facultad.

- D^a. Ainara Serrano Corrales
- D^a. Andrea Morgado Bernabéu
- D^a. Cintia Gutiérrez Navas
- D. Nicolás Rosa Hinojosa
- D^a. Ángeles Vilches López
- D^a. Beatriz Rodríguez Giangu
- D^a. Sara Ramírez Gutiérrez
- D^a. Andrea Calero Valero
- D^a. Jaydy Moreno Pachón
- D^a. Ana Laura Arana Espinosa
- D^a. Laura Ponce Lora
- D. Santiago Asuaje Mendonca
- D^a. Marta Pelayo Guerrero
- D^a. Ana Rodríguez García
- D^a. Ana Soriano Barroso
- D^a. Laura Rojas Serrano
- D^a. Jennifer Guerrero Navas
- D^a. Remedios Gómez Merino
- D^a. María Bueno Jiménez
- D^a. Ana Biedma Rico
- D^a. María Bella Vílchez López
- D^a. Luz Navarro Bendito
- D^a. María Rodríguez Suárez

Anexo II

Entidades Patrocinadoras:

- Universidad de Málaga
- Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Excmo. Ayuntamiento de Málaga
- Excma. Diputación Provincial de Málaga

Entidades Colaboradoras de Tecnosocial 2024:

- MACROSAD
- VITALIA
- DOMUSVI
- EVONDOS
- ATENDE
- CLAROS
- BCM
- ARQUISOCIAL
- HERMANAS HOSPITALARIAS
- VODAFONE
- GRUPO SALTÓ
- VIVIR EN CASA
- INGESAN
- ARRABAL
- COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA
- FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO
- CASER RESIDENCIAL
- GRADIOR
- IMATIA
- OTTOBOCK
- GRUPO TREVENQUE
- EULEN
- FGUMA

- FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
- CARTIF
- HAGAMOS HOGAR
- COLOR COMUNITARIA
- DYAR
- IMSERSO
- FUNDACIÓN ONCE
- FUNDACIÓN LA CAIXA
- MINSAIT
- CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA
- CIFAL
- COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ANDALUCÍA
- ASOCIACIÓN DE DIRECTORAS Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES
- SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA EN LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- EUROPEAN SOCIAL NETWORK

Anexo III

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

INTRODUCCIÓN.

El objeto del congreso es comunicar, difundir y divulgar la investigación y el trabajo de transferencia que realizan Universidades, Administraciones Públicas, entidades privadas y del tercer sector, en la innovación, las nuevas tecnologías y las adaptaciones tecnológicas en el ámbito de los Servicios Sociales.

Son de gran interés los trabajos basados o desarrollados en el seno de proyectos de transferencia de investigación Universidad-Empresas, Cátedras o aulas universidad-empresa, o similares, los proyectos de investigación (de ámbito local, autonómico, nacional o europeo) asociados a la temática del Congreso, las llevadas a cabo directamente por los profesionales desde sus entidades, sean estos públicos o privados.

En este sentido se hace una llamada a la presentación de buenas prácticas, de investigación y de intervención, bajo las modalidades de comunicación o póster que

contribuyan a comunicar, difundir y divulgar dichas investigaciones y/o los proyectos de intervención realizados.

CATEGORÍAS: 1. Buenas Prácticas de Investigación; 2. Buenas Prácticas de Intervención

FORMATO: Las personas autoras seleccionarán en la plataforma de envío de trabajos el formato del mismo: 1. Comunicación; 2. Póster.

Premios Tecnosocial

Comunicación– Modalidad - Buenas Prácticas de Investigación

Comunicación – Modalidad - Buenas prácticas de Intervención

Las buenas prácticas seleccionadas por el Comité Científico serán presentadas en la mesa designada previamente en la jornada el día 14, delimitándose con anterioridad el tiempo disponible para cada una de ellas.

Los pósteres admitidos por la comisión de evaluación serán expuestos en las instalaciones de la Diputación Provincial de Málaga agrupados por áreas temáticas. Todas las buenas prácticas seleccionadas, obtendrán un certificado de reconocimiento, en cualquiera de los dos formatos (póster o comunicación).

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

→ Participación

Se podrán presentar a la convocatoria instituciones y entidades públicas, privadas, entidades del tercer sector del ámbito de los Servicios Sociales, tanto a nivel profesional individual como en equipo interdisciplinar u organización. En la categoría de póster científico además podrán participar alumnado de la Universidad en 4º curso de Grado Universitario.

El contenido de las Buenas Prácticas debe relacionarse con la investigación e innovación social y tecnológica en Servicios Sociales.

La autoría puede ser individual o colectiva con un máximo de cuatro autoras o autores. Cada autora o autor podrá presentar un máximo de dos buenas prácticas. La presentación oral solo podrá realizarla uno de los autores/as. **Al menos uno de los autores**

o autoras deberá de inscribirse presencialmente en el congreso para que sea certificada la Buena Práctica.

→ Líneas temáticas

Ambos formatos versarán sobre:

- Servicios Sociales**
- Promoción de la autonomía personal.**
- Prevención de las situaciones dependencia**
- Mecanismos de innovación, accesibilidad y adaptación en los cuidados.**
- Tecnologías de apoyo y empoderamiento social.**
- El hogar como entorno para envejecer.**
- Inteligencia artificial.**

Guía para el envío de trabajos.

Los trabajos (en formato comunicaciones y/o pósteres) se presentará de forma telemática, utilizando el formulario elaborado al efecto en la página web de las jornadas. La dirección de contacto para cualquier información, propuestas y presentaciones es la siguiente: <https://www.tecnosocialandalucia.com/buenas-practicas>

El plazo de presentación se establece desde el 17 de enero hasta el 23 de febrero de 2024. El 5 de marzo se comunicarán las propuestas seleccionadas.

La participación en esta convocatoria es voluntaria, lo que supone la aceptación íntegra de las presentes bases. La comisión de evaluación se reserva el derecho a rechazar aquellas presentaciones que no se ajusten a las bases o se reciban fuera de plazo.

La organización emitirá el correspondiente certificado sobre la presentación de comunicaciones.

➔ **Formato comunicación:**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

FICHA DE PRESENTACIÓN DE BUENA PRÁCTICA (*Formato aprobado por la Asociación de Cátedras de Servicios Sociales de España en octubre de 2023*)

DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA								
LOGO								
TIPO DE PROYECTO: <i>Seleccione con una "X"</i>		Investigación						
		Intervención						
NOMBRE DE LA ENTIDAD/INSTITUCIÓN:								
PERSONA RESPONSABLE DE LA BUENA PRÁCTICA:								
PERSONAS DEL EQUIPO DE LA BUENA PRÁCTICA:								
CONTACTO DE PERSONA REFERENTE:								
PALABRAS CLAVE (Máximo seis palabras):								
COLECTIVOS (Seleccione con una "X"):								
Jóvenes		Personas con (dis)capacidad		Familia		Mujeres		Otros:
Personas mayores		Personas dependientes		Infancia		Personas sin hogar		

RESUMEN (Máximo 500 palabras)

--

FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN

Diagnóstico previo, necesidad a la que se pretende dar respuesta y plan de trabajo. (Máximo 150 palabras)

--

OBJETIVOS E INDICADORES (Máximo 150 palabras)

--

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Metodología aplicada al desarrollo de la práctica, calendarización y actividades. (Máximo 300 palabras)

--

EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA BUENA PRÁCTICA (Máximo 200 palabras)

INNOVACIÓN QUE SUPONE LA BUENA PRÁCTICA

Aspectos de innovación interna, aspectos que se puedan trasladar a otro contexto distinto.

(Máximo 200 palabras)

DIVULGACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describir los medios utilizados para la divulgación interna y externa de la práctica. (Máximo 150 palabras)

APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

SÍ		NO	
----	--	----	--

¿Cómo se aplica la perspectiva de género en la Buena Práctica presentada? (Máximo 150 palabras)

APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

SÍ		NO	
----	--	----	--

¿Cómo se incorpora el enfoque de sostenibilidad en la Buena Práctica presentada? (Máximo 150 palabras)

PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES Y PERSONAS DESTINATARIAS

SÍ		NO	
----	--	----	--

¿Se ha previsto la participación de los profesionales y las personas destinatarias en el diseño y la evaluación?

¿Cómo asegura el Proyecto/Buena Práctica presentada la participación de profesionales y personas destinatarias? (Máximo 150 palabras)

Bibliografía, siguiendo el formato APA séptima edición. Las comunicaciones podrán contener figuras o tablas ajustadas al tamaño del texto y a las normas APA séptima edición.

Una vez aceptada la propuesta, el comité científico agrupará las mismas por líneas temáticas e indicará a los/as interesados/as la mesa para la exposición oral en las jornadas el día 14 de marzo.

→ Formato póster:

Las características de las presentaciones en formato póster deberán respetar los siguientes **apartados básicos**, que deberán ser concisos y breves:

- Encabezado del póster. Título, nombre y apellidos del autor/a, acompañado de los logos.
- Resumen. Con un máximo de 300 palabras.
- Cuerpo del Póster. Introducción, desarrollo del contenido de la Buena Práctica.
- Conclusiones. El póster incluirá las conclusiones obtenidas y/o una discusión de los resultados, su interpretación, recomendaciones para futuros trabajos, sugerencias, valoración del trabajo realizado y del aprendizaje adquirido.

El tamaño de la presentación del póster será 90 cm de ancho X 1,50 cm de alto.

Los pósteres admitidos por la comisión de evaluación serán expuestos en las instalaciones de la de la Diputación Provincial de Málaga durante el congreso agrupados por áreas temáticas.

BAREMO DE VALORACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

CRITERIOS BÁSICOS A EVALUAR A TRAVÉS DEL RESUMEN¹

1. INNOVACIÓN

Descripción: El Proyecto es innovador en alguno de los siguientes aspectos:

1. Metodología:

- *De gestión.*
- *De coordinación.*
- *De intervención.*
- *De investigación.*

¹ Advertir de que los ítems de cada apartado sirven para la puntuación de la práctica presentada pero que la inexistencia o no puntuación en alguno de ellos, no elimina la totalidad de la práctica o proyecto.

2.- Aplicación al contexto de población al que se dirige.

3.- Utilización de tecnologías digitales.

Se valoran los siguientes factores:

- *El método y/o proceso de intervención, coordinación o gestión utilizado como central en el proyecto/práctica es creación propia del equipo (no existen evidencias de haberse utilizado antes).*
- *El método y/o proceso de intervención, coordinación o gestión utilizado como central, aunque no es de creación propia del equipo, no se ha utilizado previamente en el contexto poblacional o de intervención en que lo hace el proyecto.*
- *En el caso de proyectos de investigación: No existen evidencias de que el objeto de investigación haya sido explorado anteriormente y/o de que la metodología empleada en tal investigación se haya aplicado con anterioridad al objetivo de la misma.*
- *El proyecto (en la gestión, en la coordinación, en la intervención o en la investigación) incorpora el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- *El proyecto/práctica utiliza las tecnologías digitales para la transparencia y difusión de las actividades, resultados, grado de ejecución y comunicación con las personas participantes.*
- *El proyecto/práctica utiliza las tecnologías digitales para la transferencia y difusión de las buenas prácticas al sector profesional.*

2. TRANSFERIBILIDAD

Descripción: El proyecto o práctica presentada es transferible cuando pueda ser replicado o adaptado a otros contextos personales, grupales, geográficos o sociodemográficos.

Se valoran los siguientes factores:

- *La descripción de la metodología y las técnicas empleadas posibilitan la transferencia.*
- *Los recursos que necesita la práctica presentada son accesibles o adaptables fuera de su contexto inicial.*
- *Dispone de materiales documentales (fichas, memorias u otros documentos que facilitan la transferibilidad).*

- *Los procesos en su estructura y desarrollo son claros, sencillos y de fácil adaptación a otras tipologías de personas usuarias y/u otros contextos sociales.*
- *La práctica se ha replicado y/o adaptado en otras entidades, organizaciones o departamentos de la propia organización.*

3. PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

Descripción: La práctica presentada es producto o consecuencia de un proceso de planificación que incluye el diagnóstico social de la problemática en el contexto que se produce y una correcta fundamentación de la necesidad de intervenir sobre ella, basada en estudios o valoraciones anteriores, o mejor aún, sobre investigación social desarrollada exprofeso.

Se valoran los siguientes factores:

- *La planificación se vincula al diseño de los Objetivos Estratégicos (Generales, Específicos y Operativos) coherentes entre los que se establece la trazabilidad del cumplimiento de los objetivos y actividades.*
- *Los procedimientos/procesos de la práctica presentada quedan claramente definidos y sistematizados con expresión de sus responsables y temporalización de la ejecución.*
- *La práctica presentada evidencia el trabajo en red, estableciendo con claridad los procesos establecidos de coordinación, tanto a nivel interno entre el conjunto de agentes y profesionales del equipo, como entre las entidades, instituciones y/o departamentos de la propia entidad responsable del proyecto.*
- *El proyecto describe el modelo de seguimiento, identificando el trabajo colaborativo y en equipo, junto al estilo de liderazgo en la toma de decisiones y gobernanza del mismo.*

4. EVALUACIÓN E IMPACTO

Descripción: El proyecto incluye una evaluación integral en todas las fases (diseño, ejecución y resultados), así como el impacto generado. En estos dos últimos aspectos del Proyecto se establece una evaluación ex-ante y ex-post.

Se valoran los siguientes factores:

- *El proyecto ha previsto la participación de las personas destinatarias en la evaluación.*

- *El proyecto de evaluación contempla tanto la evaluación cualitativa como la cuantitativa de los resultados.*
- *El proyecto/práctica presentada diferencia la evaluación, tanto del grado de alcance de los objetivos planteados como del impacto producido por la práctica.*
- *La evaluación se establece con claridad evidenciando el método, técnicas e instrumentos utilizados.*

5. MEJORA CONTINUA Y CALIDAD

Descripción: El proyecto plantea o incorpora la mejora continua y criterios de calidad en todas las fases (diseño, ejecución y resultados).

Se valoran los siguientes factores:

- *El proyecto aporta los parámetros para la evaluación de la eficiencia y de la calidad del servicio en las fases de diseño, ejecución y resultados, incluyendo la optimización del uso de recursos.*
- *La entidad o departamento responsable del proyecto tiene acreditado y/o establecido un sistema de calidad en su gestión que tiene bajo su alcance la práctica presentada.*
- *El proyecto recoge estrategias de supervisión y autoevaluación de la práctica profesional.*
- *La evaluación de la práctica presentada incluye la metaevaluación o evaluación de la evaluación*

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

6. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se considerará que en el Proyecto/Práctica presentada se aplica la perspectiva de género cuando se incluyan:

- *Datos desagregados por sexo/género en el diagnóstico social de la necesidad, en la fundamentación de la intervención y en la presentación de los resultados.*
- *Identificación y abordaje de las necesidades o problemáticas de las mujeres.*
- *Detección de la discriminación múltiple.*
- *Actividades dirigidas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.*
- *Interrelación de elementos como la raza, etnia, edad, orientación sexual, discapacidad y género como agravante de la desigualdad.*

- *Indicadores de evaluación centrados en la brecha de género y feminización u otros indicadores de género e interseccionales.*

7. SOSTENIBILIDAD

Se considera que se aplica el enfoque de sostenibilidad desde el punto de vista económico, social y evaluativo cuando la práctica:

- *Alineación con objetivos de la Agenda 2030 referentes a la sostenibilidad y problemática o situación a la que se pretende contribuir o abordar.*
- *Alineación con estrategias europeas sobre sostenibilidad y la temática planteada.*
- *Alineación con estrategias autonómicas sobre sostenibilidad y la temática planteada.*
- *Alineación con estrategias estatales sobre sostenibilidad y la temática planteada.*
- *El personal, coste y utilización de recursos de la práctica presentada garantiza su sostenibilidad.*
- *Las actividades y/o metodología abordan el fortalecimiento de la cohesión y estabilidad de las poblaciones junto a su desarrollo vital desde la sostenibilidad social.*
- *La evaluación incluye procesos que identifican, analizan y monitorean los posibles impactos del Proyecto sobre terceros, los recursos y el medio ambiente.*
- *Contribuye a la reducción, minimización y control de los impactos medioambientales negativos.*
- *Utilización de tecnologías sostenibles enfocadas a la reutilización, reciclaje y conservación de los recursos naturales y la eficiencia energética, minimizando el impacto medioambiental en las personas y contextos geográficos.*

8. PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES Y PERSONAS DESTINATARIAS

Se considera que el Proyecto/Práctica presentada implica la participación de profesionales y personas destinatarias cuando:

- *El Proyecto ha establecido con claridad los procesos de participación en todas sus fases (diseño, ejecución y evaluación) de los/as destinatarios/as finales.*
- *El Proyecto o práctica facilita o prevé espacios de comunicación para que profesionales y usuarios/as puedan hacer sus aportaciones al proyecto en sus distintas fases.*
- *El Proyecto incluye la recogida de forma sistemática de las aportaciones de los/as profesionales y los/as destinatarios/as finales.*

SOLICITUD Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación se establece desde el 17 de enero hasta el 23 de febrero de 2024.

El envío de trabajos, comunicaciones o póster se realizará exclusivamente de forma telemática, utilizando el formulario disponible en la página Web del evento.

La participación es voluntaria, lo que supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

El Comité Científico se reserva el derecho a rechazar aquellas presentaciones que no se ajusten a las bases o se reciban fuera de plazo.



TECNOsocial